

Con contrato , ¡eso sí!

Empleadora dependiente y trabajadora de cuidado han creado una relación de confianza, de respeto y de ayuda mutua. —Guillem Juan Porcar

Adriana te recibe con una sonrisa, alegre de que Isabel tenga visita. Al poco, te ofrece un vaso de agua. En ese gesto, tal vez, haya una mano amable que quiere que no sea únicamente «alguien que viene a hacer unas horas», sino que llegue a ser una más entre el círculo de amistades.

Isabel, que ya dejó la militancia activa en la HOAC, no ha aflojado desde entonces en su compromiso con las causas sociales y eclesiales. A pesar de haber perdido movilidad, continúa implicada en múltiples iniciativas, entre ellas la defensa de la dignidad de las personas trabajadoras. Quiere que Adriana conozca la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Castellón.

En breve, se va a examinar para obtener el Certificado de Profesionalidad de Empleada de Hogar y Cuidados. Ya tiene experiencia y cumple los requisitos. La certificación acreditará oficialmente su saber hacer. Se le abrirán nuevas posibilidades.

Hace tiempo, comenzó a trabajar con Isabel a través del servicio de empleo de Caritas Dio-

cesana. Empezó trabajando tres horas al día y ahora hace seis. Pero, «con contrato, ¡eso sí!», no se cansa de recalcar Isabel, que sabe que no siempre se hace.

«¿Cómo es posible que exijamos derechos para nosotros y no los queramos extender a quienes trabajan para cuidarnos?», se pregunta.

Por circunstancias, las familias se convierten en empresarias que necesitan a personas tra-

bajadoras. Sus decisiones y sus actuaciones tienen consecuencias directas en el presente y futuro de las personas empleadas.

Adriana sentencia: «Desearía que todas las personas que realizamos este trabajo tuviéramos las mismas oportunidades, al igual que las he tenido yo».



Discernimiento

«Nuestro camino sigue soñando y trabajando juntos para que trabajadores tengan derechos, todas las familias techo, todos los campesinos tierra, todos los niños educación, todos los jóvenes futuro, todos los ancianos una buena jubilación, todas las mujeres igualdad de derechos, todos los pueblos soberanía, todos los indígenas territorio, todos los migrantes acogida, todas las etnias respeto, todos los credos libertad, todas las regiones paz, todos los ecosistemas protección. Es un camino permanente, habrá avances y retrocesos, habrá errores y aciertos, pero no tengan duda: es el camino correcto».

Papa Francisco a los diez años de los encuentros de movimientos populares, 20/09/024

Actúa y transforma



¿Podemos dejar al margen a las personas migrante sin papeles?, ¿somos empleadores que acompañan?

¿Ponemos en valor el trabajo de las personas cuidadoras?

¿Qué podríamos hacer para mejorar la situación de quienes trabajan en el sector de los cuidados y para concienciar a otras personas de esa necesidad?